

Table with 4 columns: Location (50 ms, 750 ms, 755 ms), and values for barometric height, temperature, and maximum/minimum temperature.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª) and Suscriptores (8 pesetas, 18, 16, 4, 5, 10, 12).

COMUNICADOS, & precios convencionales

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª) and Suscriptores (5 céts de pta, 10, 20, 25, 30, 80).

CUARTEROLAS

para vino, en buen uso; se compran en esta administración.

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

D. CARLOS M. GONACHY DENTISTA HOTEL CONTINENTAL

Horas de consulta: de nueve a doce y de dos a cinco.

SE VENDE en la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, un magnífico circo de dos hectáreas cincuenta y cuatro áreas de cabida...

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON FERNANDO RUBIN DE CELIS Y MON falleció en Llanes el día 25 de marzo de 1890. R. I. P.

CORRESPONDENCIA

Madrid 17 de marzo de 1891. Señor Director de EL ATLANTICO. Mi estimado amigo: Puede darse ya por confirmado lo que les dije a ustedes respecto a la constitución definitiva de las Cámaras...

EL ATLANTICO

ta, no habría tiempo de votarle. Así el interés político de mañana estará en la sesión pública de la Comisión de actas, ante la cual el señor Salmerón impugnerà a la de Gracia. Estaba señalada para hoy; pero el señor Salmerón tampoco pudo asistir...

Como van viendo ustedes, aquella comisión ha trabajado con inusitada actividad. Ayer estuvo reunida hasta mucho después de las ocho de la noche; esta mañana ha tenido vistas hasta la una; esta tarde se ha reunido otra vez, y mañana, como digo, se constituirá en sesión permanente. Anoche dejó dictaminadas favorablemente y por unanimidad las de Santa Cruz de Tenerife y distritos de Almazán, Albacete, Arenys de Mar, Loja y Toledo.

El día 16 se agravó por todo extremo, el estado del príncipe Napoleón, con accesos muy violentos de fiebre que hacían perder al enfermo el conocimiento de vez en cuando. Otras veces le acometía el delirio; y desde la calle se oían sus gritos. Cuatro hombres tienen que sujetarle en el lecho.

También se habla de sus Memorias sobre el segundo imperio, cuyo manuscrito tenía intención de confiar a Mr. Federico Masson, pero éste lo niega, aunque conoce el documento y colaboró en él.

El rey Leopoldo se ha embarcado para Londres, donde permanecerá unos días, y seguirá luego a Egipto. Este viaje no es solamente de recreo, sino que el rey se propone ocuparse de varias cuestiones de interés para el Congo, de los puertos interiores de Bélgica, del servicio de correos entre Ostenda y Dover, y acaso de tratados internacionales de comercio.

El proyecto de ley que otorga pensiones de retiro para los funcionarios ha sido rechazado por el plebiscito, habiendo resultado en contra 341.161 votos, y 90.699 en favor.

Acercas de la última batalla en que las tropas del Gobierno fueron derrotadas en Paso Alto, cerca de Iquique, por los insurrectos, sufriendo aquéllas, mandadas por el coronel Robles, la pérdida de 700 hombres, ha recibido el Times los siguientes detalles:

El coronel Robles, exhausto de provisiones, había abandonado súbitamente la fuerte posición del monte S. bastopol. Tenía 1.200 hombres de infantería, 25 de caballería y algunos cañones. El 6 de este mes atacó a los insurrectos en número de 2.500. En el momento decisivo, fué engañado por una estratagema del enemigo, que ensablado bandera de parlamento le indujo a entrar en negociaciones; pero las tropas revolucionarias volvieron a abrir bruscamente el fuego, que produjo efectos espantosos entre las tropas del Gobierno. Estas fueron completamente batidas, perdiendo, entre muertos y heridos, los dos tercios de su efectivo.

El Papa ha dispuesto que en el Vaticano se celebren solenes exequias por el alma del difunto señor Windthorst, el jefe que ha sido durante muchos años del partido católico alemán, llamado del centro.

más probable que la elección recaiga en el señor Bachem, diputado de Crefeld y abogado en el Tribunal de Colonia, que tiene treinta y tres años de edad. En los círculos parlamentarios se hablaba también del señor Porsche, diputado por Breslau.

Los funerales del señor Windthorst se celebrarán el miércoles en Hannover, á donde ya ha debido ser trasladado el cadáver, el cual será inhumado, después de la ceremonia, en un sepulcro construído en la iglesia de Santa María, delante del altar mayor.

El día 16 se celebró en Roma y en Petersburgo el aniversario de la muerte de Mazzini. En Llorca hubo una colisión entre los manifestantes y la policía, resultando un muerto y varios heridos.

El señor Ruiz Zorrilla ha vuelto a hablar con los periódicos de París. Lo dicho esta vez por el señor Ruiz Zorrilla viene a robustecer una demostración ya hecha: Que tiene buena memoria.

El señor Ruiz Zorrilla se plagia de un día para otro. Se conoce que no estudia lo que va a decir, sino lo que ha dicho últimamente. Y lo repite. No resulta ameno, pero sí consecvente.

Una cosa nueva, relativamente, ha dicho el señor Ruiz Zorrilla: «Después de todo, yo no he de conspirar cuando todo conspira por la República.» ¿En qué quedamos? ¿Se necesita, ó no, de los procedimientos revolucionarios? Porque para revolucionar hay que conspirar.

Y para nadar y guardar la ropa hay que tratar con primos. Y, ya lo ve usted, por aquí son muchos los que reniegan del parentesco.

Dice El Globo que el credo socialista es un machito en que van muy á gusto los conservadores, y que es incongruente atribuirse á los zorrillistas. No importa; el machito aguanta ancas. Y de apearse alguno, debe ser el partido conservador; porque tiene otro machito. Mientras que los zorrillistas están cansados de andar á pie. Y rodando.

Dice El Correo que el señor Cánovas se empeña en ponerse cada día peor con los vizcaínos. Esto parece suponer que ya estaba mal con ellos cuando aplaudieron al señor Sagasta. Pero puede que no sea así. Al señor Cánovas lo que le importa no es

que aplaudan á los fusionistas. Sino que no los voten. El Correo dice que en España el interés político y personal suele sobreponerse á toda otra consideración. Incluyendo, pues, á El Correo entre la generalidad de los periódicos políticos, habría que suponerle desconsiderado, como á todos, en ese sentido. Pero la confesión es un paso hacia la enmienda. —Y luego... vuelta á empezar.

Continúa la discusión de actas. Y es peor menacallo. Las denuncias de los candidatos ponen al sistema que no hay por donde cogerle. De lo menos malo que se ha oído en el Congreso es la aseveración de que los agentes de un candidato «se entretienen en repartir por todos los pueblos pellejos de vino. Repartir pellejos de vino es, comparativamente, un procedimiento limpio. Y, probablemente, una declaración contra el impuesto de consumos, que encarece en mosto. En el primer concepto, debe considerarse que un elector borracho no se deja llevar por el camino que se quiera. Toda la calle es suya. Y á la menor coacción... ¡allá va eso!

Desde que empezamos á publicar aquí, no críticas, sino revistas de pintura, ampliando hasta una columna las noticias de arte, mendeaban las exposiciones de cuadros, y según se nos ha dicho, el público mira los que se exponen, con mayor interés. Aceptamos con el mayor gusto esta honra que se nos concede generosamente, aunque no sea más que para compensarnos con ella de otros sinsabores del oficio, por el cual se gana el periodista más enemistades cuando alaba que cuando censura... ¡Caso raro! El censurado suele perdonar á la larga las sinceridades de su censor; pero muchas personas no perdonan jamás que se alabe á otra, por muy justo que sea el elogio. ¡Debilidades humanas! Ovidiando éstas y atendiendo sólo á aquella generosidad, vuelvo á decir que sí, que parece ahora mayor el interés del público por los cuadros; pero hay que añadir que esto no debe seducir á nuestros pintores, porque las aficiones no pueden pasar aquí de platónicas las más de las veces y ellos necesitan buscar otros mercados. Riancho, autor de los nuevos cuadros aludidos en el título, sabe bien esto; pero gusta de que sus obras, á ser posible, no salgan de Santander, y en vista del éxito que han obtenido otras veces estos deseos suyos, repite sus exposiciones, ajustándose á las conveniencias de los compradores santanderinos, ofreciéndoles cuadros pequeños, y privándose en su obsequio de trabajar en lienzos grandes, los cuales son los que mejor se prestan á su temperamento y habilidad artísticas. No puede decirse que ahora se salga también con la suya, con aquel empeño y gusto apuntados, porque en nuestro pueblo no se encuentra siempre dinero que sacrificar al arte, y éste, durante el actual invierno, ha tentado en muchas ocasiones á aqué; mas en parte quizá sea posible asegurar que lo logre, porque de sus nuevos seis cuadros, el molino, el de las vacas pastando y el de la vista de Puente Viego han gustado mucho y casi tienen ganados compradores. Estos tres cuadrillos son los más sobresalientes de los que se anunciaron en estas columnas el otro día, sin que por decir esto se rebaje el mérito de los restantes, La Capilla del Sardinero, El Lazareto de Pedrosa y la Vista de Entrambasaguas, de los cuales este último casi compete con aquéllos. En todos se ve la mano de Riancho, bien conocido y apreciado de nuestros lectores; y en los tres preferidos se nota el hondo sentimiento de la naturaleza que le anima y la intensidad con que él siente la poesía y el color de nuestras montañas. También yo sentiría, como él, que sus últimas obras salieran de este pueblo; pero bueno sería que volviera á enviar á otros mercados la mayor parte de las que termine. Aunque sea pesado repetirlo tanto: aquí no hay bastantes compradores para los cuadros que se exhiben al público, y por consi-

264 soldados, también heridos, se les permitió regresar á Valparaíso, pero se les negó el consentimiento para llevar á dicha capital el cuerpo de su jefe.

Las pérdidas de los insurrectos fueron 300 muertos y 400 heridos. El presidente Balmaceda reconoce que la provincia de Tarapaca está en poder de los revolucionarios, pero añade que el Gobierno dispone de 80.000 hombres y de abundantes recursos pecuniarios.

El Daily News publica un despacho de Nueva York diciendo que los delegados parnellianos que acaban de desembarcar en América fueron recibidos glacialmente por el partido irlandés serio, y que sólo salió á su encuentro un grupo de gente turbulenta. Los periódicos se expresan con desprecio acerca del último manifiesto de Parnell, y tan hostil es la opinión, que el diputado irlandés Fox ha desistido de celebrar en Boston el meeting que tenía anunciado.

Prevía autorización oficial, la «Société des forges et chantiers de la Loire» ha conducido al Havre el crucero chileno Presidente Errazuriz, que acaba de construir y que deba recibir su armamento en aquel puerto. —El Gobierno francés ha resuelto que los buques que se construyeron en Tolón por cuenta del Gobierno chileno queden embargados.

Buñolería nacional

De El Globo: «El movimiento se demuestra andando.» Y corriendo también. Los posibilistas le han demostrado de ambas maneras. Pero ahora están parados. Hablando de don Manuel Ruiz Zorrilla, dice El Resumen que «visto el hombre se acabó el héroe.» Visto.

El día 1.º de abril aparecerá en Madrid un nuevo periódico, La Revisión. Y, por el título, ha de ser órgano del general López Domínguez, fusionista con vistas á la reformabilidad de la Constitución. El programa de La Revisión tiene, pues, porvenir, aunque no tenga presente. Dios le conserve hasta entonces, y será uno de los periódicos más antiguos.

El señor Ruiz Zorrilla ha vuelto a hablar con los periódicos de París. Lo dicho esta vez por el señor Ruiz Zorrilla viene a robustecer una demostración ya hecha: Que tiene buena memoria. El señor Ruiz Zorrilla se plagia de un día para otro.

Se conoce que no estudia lo que va a decir, sino lo que ha dicho últimamente. Y lo repite. No resulta ameno, pero sí consecvente. Una cosa nueva, relativamente, ha dicho el señor Ruiz Zorrilla: «Después de todo, yo no he de conspirar cuando todo conspira por la República.» ¿En qué quedamos? ¿Se necesita, ó no, de los procedimientos revolucionarios? Porque para revolucionar hay que conspirar.

Y para nadar y guardar la ropa hay que tratar con primos. Y, ya lo ve usted, por aquí son muchos los que reniegan del parentesco.

Dice El Globo que el credo socialista es un machito en que van muy á gusto los conservadores, y que es incongruente atribuirse á los zorrillistas. No importa; el machito aguanta ancas. Y de apearse alguno, debe ser el partido conservador; porque tiene otro machito. Mientras que los zorrillistas están cansados de andar á pie. Y rodando.

Dice El Correo que el señor Cánovas se empeña en ponerse cada día peor con los vizcaínos. Esto parece suponer que ya estaba mal con ellos cuando aplaudieron al señor Sagasta. Pero puede que no sea así. Al señor Cánovas lo que le importa no es

Table with 2 columns: Precios de suscripción (Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Financiera) and values (5, 5 50, 10, 15).

Continúa la discusión de actas. Y es peor menacallo. Las denuncias de los candidatos ponen al sistema que no hay por donde cogerle. De lo menos malo que se ha oído en el Congreso es la aseveración de que los agentes de un candidato «se entretienen en repartir por todos los pueblos pellejos de vino. Repartir pellejos de vino es, comparativamente, un procedimiento limpio. Y, probablemente, una declaración contra el impuesto de consumos, que encarece en mosto. En el primer concepto, debe considerarse que un elector borracho no se deja llevar por el camino que se quiera. Toda la calle es suya. Y á la menor coacción... ¡allá va eso!

NUEVOS CUADROS

Desde que empezamos á publicar aquí, no críticas, sino revistas de pintura, ampliando hasta una columna las noticias de arte, mendeaban las exposiciones de cuadros, y según se nos ha dicho, el público mira los que se exponen, con mayor interés. Aceptamos con el mayor gusto esta honra que se nos concede generosamente, aunque no sea más que para compensarnos con ella de otros sinsabores del oficio, por el cual se gana el periodista más enemistades cuando alaba que cuando censura... ¡Caso raro! El censurado suele perdonar á la larga las sinceridades de su censor; pero muchas personas no perdonan jamás que se alabe á otra, por muy justo que sea el elogio. ¡Debilidades humanas! Ovidiando éstas y atendiendo sólo á aquella generosidad, vuelvo á decir que sí, que parece ahora mayor el interés del público por los cuadros; pero hay que añadir que esto no debe seducir á nuestros pintores, porque las aficiones no pueden pasar aquí de platónicas las más de las veces y ellos necesitan buscar otros mercados. Riancho, autor de los nuevos cuadros aludidos en el título, sabe bien esto; pero gusta de que sus obras, á ser posible, no salgan de Santander, y en vista del éxito que han obtenido otras veces estos deseos suyos, repite sus exposiciones, ajustándose á las conveniencias de los compradores santanderinos, ofreciéndoles cuadros pequeños, y privándose en su obsequio de trabajar en lienzos grandes, los cuales son los que mejor se prestan á su temperamento y habilidad artísticas. No puede decirse que ahora se salga también con la suya, con aquel empeño y gusto apuntados, porque en nuestro pueblo no se encuentra siempre dinero que sacrificar al arte, y éste, durante el actual invierno, ha tentado en muchas ocasiones á aqué; mas en parte quizá sea posible asegurar que lo logre, porque de sus nuevos seis cuadros, el molino, el de las vacas pastando y el de la vista de Puente Viego han gustado mucho y casi tienen ganados compradores. Estos tres cuadrillos son los más sobresalientes de los que se anunciaron en estas columnas el otro día, sin que por decir esto se rebaje el mérito de los restantes, La Capilla del Sardinero, El Lazareto de Pedrosa y la Vista de Entrambasaguas, de los cuales este último casi compete con aquéllos. En todos se ve la mano de Riancho, bien conocido y apreciado de nuestros lectores; y en los tres preferidos se nota el hondo sentimiento de la naturaleza que le anima y la intensidad con que él siente la poesía y el color de nuestras montañas. También yo sentiría, como él, que sus últimas obras salieran de este pueblo; pero bueno sería que volviera á enviar á otros mercados la mayor parte de las que termine. Aunque sea pesado repetirlo tanto: aquí no hay bastantes compradores para los cuadros que se exhiben al público, y por consi-

guiente hay necesidad de mandarlos fuera, á donde se adquiera más honra y provecho.

Destro de poco, en el mes de mayo, se va á abrir la Exposición de Bellas Artes de Barcelona: há ahí un lugar inmejorable para alanzar las dos cosas. A la de Berlín—imitemos á los franceses—no deben ir nuestros pintores, porque... porque Bismark nos quiere arrebatar las Carolinas. En Barcelona, seguramente, serán muy bien acogidos los pintores montañeses, no sólo por sus méritos, si también porque Cataluña refuerza ahora sus simpatías antiguas por la Montaña.

Alguno de aquéllos, tal vez el más artista de todos, prepara, según se dice, con el secreto que tanto le agrada por carácter personal y por delicadeza del temperamento artístico, algunas obras que enviará á dicha Exposición; Gomar y Luis Sáinz, á quien por fortuna contamos de nuevo entre nosotros, tan gustosos de verle juzgar, con tanta maestría como benevolencia, las obras ajenas y de admirarle las propias, especialmente los retratos, no dejarán de hacer lo mismo... A la carga otra vez, amigo Riancho, y exponga usted en Barcelona, si no los mismos lienzos del Crculo, otros semejantes.

Hoy por hoy, aunque no sea justo, ni lógico, ni lo que quisiéramos, Riancho no puede tener el gusto de vender todas sus obras en Santander: las alabanzas serán muchas, pero pocos los que pregunten el precio de aquéllas. Y es lástima, verdadera lástima, que Riancho trabajando tanto, tan bien, con tanto entusiasmo, con tal fuerza de inspiración montañesa, no consiga los resultados que merece, por un capricho, que le honra, pero que le causa muchos perjuicios... Créame: de aquí en adelante, para exhibir un cuadro en esta ciudad venda antes cinco ó seis en otras.

Si el premio exclusivo de los artistas fueran los aplausos de la crítica ó de los que se entrometen, como yo, en sus altas funciones, Riancho quedaría desde luego pagado. Los seis cuadros que ha expuesto son de mucho mérito, y algunos de ellos, aquellos en que campea el numen pictórico del pintor montañés, aquéllos en que dominan lo agreste y lo bravo de nuestros paisajes montaraces, valed tanto como los mejores del mismo afortunado autor, de cuya paleta suele salir hermosa y conmovedora la nota argentina, húmeda y misteriosa de nuestra tierra... Hé aquí los aplausos, tan sinceros como justos; pero... ¿bastan ellos?

Si no bastan, como es la verdad que no, reflexione el señor Riancho, atiende lo que se dice á él y á otros en estos renglones descomulgados, y no se fie... no se fie, aunque, en lugar de los tres cuadros que se asegura que le comprarán también esta vez, venda los seis, como parece lo natural.

PEDRO SÁNCHEZ.

LA CUESTIÓN HIGIENICA

LO QUE SE IMPONE

XIV

Considerando que la administración sanitaria civil necesita ser atendida con el mayor cuidado y que las personas dedicadas á este servicio han de ser tan idóneas como reclama la importancia del mismo, se crea en el Ayuntamiento de Santander un negociado especial de Higiene pública, compuesto de: Un inspector, jefe, médico, con 10.000 pesetas de sueldo anual.

Un oficial, médico, con 4.000 pesetas. Un escribiente, con 1.500 ídem.

Este negociado tendrá á su cargo todos los asuntos de Higiene local, vigilar por el exacto cumplimiento de los reglamentos de salubridad, y anotar con el mayor esmero cuantos datos sean precisos para formar estadísticas, aquí tan olvidadas como necesarias, y se regirá por un reglamento especial que, propuesto por el Comité de Higiene, apruebe el Excmo. Ayuntamiento.

Se crea un Comité de Higiene, con carácter meramente consultivo.

Serán miembros de este Comité todos los médicos que perciban sueldo del Ayuntamiento, los farmacéuticos y veterinarios que se hallen en el mismo caso, el arquitecto y el químico municipal. Formarán parte también otros cuatro médicos, dos farmacéuticos, un veterinario, un arquitecto, un ingeniero de cada ramo, un doctor en ciencias, un maestro de escuela, un industrial, un propietario, un comerciante, un abogado y un párroco, todos con residencia en la localidad.

El Comité se constituirá provisionalmente bajo la presidencia del médico de más edad, actuando de secretario el médico más joven, y nombrados dos comisiones, una para que proponga el reglamento por que ha de regirse el mismo Comité, y otra que proponga el reglamento por que ha de regirse el Negociado. Así que uno y otro sean discutidos, se presentarán al excelentísimo Ayuntamiento, y si obtienen su aprobación, se constituirán definitivamente y empezarán á funcionar el Negociado y el Comité, siendo presidente y secretario de éste, respectivamente, el jefe y oficial de aquél; los demás cargos serán electivos en la forma que se determine.

Se me olvidaba decir que el objeto del Comité de Higiene será proponer y discutir, para presentar al Excmo. Ayuntamiento, un reglamento general de salubridad, y discutir y preparar, con el mismo objeto, el proyecto de alcantarillado y otros importantísimos que fuera ocioso enumerar ahora.

No puede ocultarse que este bosquejo estará lleno de defectos, pero conste que sólo lo pido que se discuta, porque entiendo que no habrá nadie que en principio deje de estar de acuerdo conmigo, y por lo tanto, debemos tender á que se haga lo mejor; ahora cuando hace falta el concurso de todos, y á nadie le importa que la iniciativa sea mía; hágame el milagro, etc.

He dicho que no habrá nadie que, en prin-

cipio, deje de estar de acuerdo conmigo, y es evidente. No es preciso que hagamos disminuir la mortalidad horrorosa de este pueblo (40'5 por 100 en el pasado mes), que nos avergüenza y nos angustia; ¿Podrá nunca el buen deseo de todos los concejales conseguir ese resultado en manera apreciable? ¿Hay otro medio que el que acabo de indicar? El que crea que sí le hay me parece que él debe ineludible de manifestarle; que crea que no le hay y vea en qué puede mejorarse mi proyecto, debe también decirlo, porque aquí no hay política ni hay personalidades; hay una crisis tremenda en cuya solución estamos todos igualmente interesados.

Tal vez se admire alguno de que haya quien se atreva á pedir para un médico 2.000 duros de sueldo al año; tenga entendido que este cargo de inspector ha de desempeñarse una notabilidad médica, que por sus condiciones de ilustración y respetabilidad, de tal carácter á todo lo que proponga, sobre todo si procede del Comité, que no haya quien se atreva á oponerse á su inmediato planteamiento. Ha de ser además un cargo de muchísima fatiga, lo mismo que el de oficial de Negociado, empleo para un joven ilustrado, estudioso y muy aficionado á este género de trabajos. Tienen, sin embargo, algún asomo de razón los que no opinan de esta manera; en el extranjero se les paga más; aquí hemos de ver á esas clases médicas, que viven de las enfermedades del prójimo, prevenir las, hacer que disminuyan en cincuenta por ciento. ¿Qué puede merecer una clase tan cándida, tan inocente, que no sabe imitar á otras para adquirir dinero y prestigio, y conseguir que el pueblo estúpido, su eterno juguete, las mime y las adule?

Yo creo que el Comité de Higiene debe ser poco numeroso para que no se convierta en Academia y las discusiones se eternicen, y el amor propio traiga á estos asuntos su influencia fatal. Creo al mismo tiempo, ya que han de ventilarse asuntos que afectan á todas las clases, que todas ellas deben tener representación; ya he indicado algo de lo que se ha hecho, con éxito magífico, en otras poblaciones; pero sin atacar ni destruir el fondo, el objeto de la institución, caben modificaciones que considero reservadas á los verdaderos autores de este proyecto, á los que le den la última mano.

Alguno me dirá también que los médicos municipales no debieran formar parte del Comité, toda vez que éste puede discutir alguna vez asuntos que á ellos les interesen directamente, como su reglamento definitivo, la división de distritos, el padrón de pobres, su aumento necesario de sueldo así que se vea el impropio trabajo que se les ha de encomendar; pero todo se salva haciendo un reglamento previsor, de manera que no tengan aquéllos participación en la discusión de los asuntos que les afectan.

He concluido; mejor dicho, queda el campo libre á mas fuertes y expertos campeones, aunque sólo me despido hasta luego. Permítaseme recordar aquellas palabras que Santo Tomás, el doctor angélico, tenía siempre en los labios: «Credas pro certo, quod si dicat regulas mihi á Di Alberto traditas ante oculos habueris, non oportebis te reges et magnates, sed reges et magnates, etc.» Invoco, necesito, suplico el concurso de mis maestros Zorrilla, Cano, Riva, Santuste, Estraña y otros que se han preocupado por la Higiene local, de otros que, como Vega, esconden la mano, pero quieren que se tire la piedra, de todos los médicos, en fin, y farmacéuticos, que constituyen la respetabilísima clase social dispuesta más que ninguna otra el sacrificio propio en aras del bien general. Si ellos vienen en mi socorro, si acuden á mi llamamiento, y no les importe que esté más ó menos autorizado para llamarles, cuenten con que haremos Higiene; con que la mortalidad disminuirá en pocos años de una manera prodigiosa; con que daremos un ejemplo provechoso á todas las capitales de España, y con que la nuestra cambiará de modo de ser con inmenso provecho, porque con la salud todo es posible, y sin la Higiene no es posible más que el aniquilamiento y la muerte.

Luego vienen las elecciones municipales; yo sé que hay candidatos que no traen otra bandera que la de la Higiene; ya vienen tarde y nadie puede ganar en buen deseo á los concejales que hoy constituyen el Ayuntamiento.

Ellos van á escribir con letras de oro la página que haga época en los fastos municipales.

JOSÉ MARÍA CAGIGAL.

EL BOULEVARD

En pocos proyectos se habrá procedido con tanta rapidez como en este en que nuestro estimado amigo el Alcalde de Santander ha puesto tan especial empeño y decidida resolución. Concebir el pensamiento, formularle, allegar el concurso de los dueños de las fincas que han de resultar más directamente favorecidas con esta mejora, y ponerla en vías de ejecución ha sido asunto de bien pocas semanas; y ya anoche nos sorprendió el anuncio que para subastar las obras se nos remitió ayer tarde y que á continuación insertamos. Dice así:

«El Excmo. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, ha acordado la construcción de un boulevard en el Muelle desde la embocadura de la calle del Martillo hasta Puerto Chico.

La ejecución de estas obras se adjudicará en pública y legal subasta en dos lotes. Comprende el primero las obras de piedra natural y artificial para alcantarillas y pavimento de losa, adoquín, cantería y baldosa hidráulica, é importa la cantidad de 37 611 pesetas. El segundo lote comprende las obras de hierro, de 27 candabros para el alumbrado público, 25 bancos y 64 defensas y placas de alcrques para el arbolado, é importa la cantidad de 10.930 pesetas.

La licitación se hará en un solo acto que tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial el día 15 del próximo mes de abril, á las doce de la mañana, bajo la presidencia del Alcalde ó concejal delegado al efecto.

El plano, presupuestos y pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría municipal, negociado de obras, de diez á doce de la mañana, todos los días hábiles.

Santander 18 de marzo de 1891.—El Alcalde, Francisco J. Aparicio.»

LOS JUECES Y FISCALES

La Gaceta recibida ayer publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia re-

glamentando las licencias de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, poniendo término á los abusos y evitando que degeneren en censurable corrupción, con daño evidente del servicio y con justificado disgusto de la Magistratura, que, por lo general, permanece en sus puestos, atenta siempre al cumplimiento de su deber.

En lo sucesivo no se concederá licencia ó prórroga de ella, ni tampoco de los términos posesorios, sin que el interesado lo solicite en instancia dirigida al ministerio de Gracia y Justicia, acreditando con certificación facultativa la imposibilidad en que se encuentra de desempeñar su cargo por motivos de enfermedad.

Las instancias solicitando licencia ó prórroga de la misma se cursarán exclusivamente por el conducto debido, cumpléndose los requisitos y formalidades prevenidas en el real orden de 24 de julio de 1878, circulada por el ministerio de Hacienda, para llevar á efecto lo dispuesto en el art. 43 de la ley de Presupuestos del mismo año. Las solicitudes de prórroga de los términos posesorios se cursarán siempre por conducto del presidente ó fiscal de la Audiencia en que el funcionario haya servido ó tuviere.

Los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que fueren promovidos y los trasladados á su instancia, no podrán solicitar más que una prórroga de quince días del término posesorio. Si transcurrido el término y la prórroga en su caso no se presentasen á tomar posesión de su cargo y no justificasen esta imposibilidad en la forma establecida por los artículos 187 y 797 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial, se les considerará como renunciantes, dejando de figurar en el escalafón.

Los funcionarios que se ausentaren sin licencia, ó al expirar ésta ó su prórroga, no se presentasen á encargarse de su destino, se rán considerados igualmente como renunciantes, aunque tuvieran solicitada nueva prórroga ó licencia, salvo los casos previstos en los artículos 919 y 921 de la misma ley.

Llegado alguno de los casos previstos en los citados artículos, los funcionarios que en él se encuentren justificarán la imposibilidad de presentarse y de pedir nueva licencia.

Si es por razón de enfermedad, ésta se justificará mediante reconocimiento del médico forense, si le hubiera en el distrito ó localidad en que se encuentren, ó á falta de aquél, del médico titular del pueblo.

Esta justificación deberá elevarse al ministerio por conducto del presidente ó fiscal de la Audiencia territorial ó de lo criminal respectivas, con informe de éstos, cada uno en su caso.

Los presidentes y fiscales de las Audiencias no concederán licencias verbales por ningún motivo.

Todos los meses se publicará en la Gaceta de Madrid relación de las licencias y prórrogas concedidas en el mes anterior, expresando el motivo por que se haya otorgado.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

Claudia

De regreso el lunes de la Audiencia, empezó á sentirse mala. Mucho más temprano que de ordinario pidió la comida. Con poco apetito tomó el cocido, y antes de que sonase el toque de silencio, fuése á la cama, manifestando á sus compañeras que no se encontraba bien.

La noche la pasó intranquila, tosiendo frecuentemente y llorando algunas veces, según aseguran sus compañeras.

«¿De qué servirá que me absuelvan los señores jurados, de qué ha de servirme que declaren mi inocencia si me han robado la salud?», decía á sus compañeras.

Ni las pastillas ni los jarabes, á que se muestra muy aficionada, la han producido alivio alguno.

Asegura que se encuentra gravemente enferma: no sabe si será del corazón ó del pecho, aunque se inclina á creer que tiene una tisis incipiente. Siente opresión, fatiga; tiene una tos pertinaz, seca, sifre sudores y vahidos frecuentes, los nervios no la dejan en paz y reconoce que su enfermedad, en plazo más ó menos lejano, ha de tener mal desenlace.

Según ella, el médico no sabe por dónde anda, y ni conoce siquiera si tiene ó no calentura. Anteayer mañana declaró el médico que no la tenía, y en cuanto volvió la espalda, pulsándose ella misma, decía indignada mirando á sus compañeras: «¿Decir que no tengo calentura, y me lo estoy conociendo yo misma!»

Claudia tiene, como ya hemos dicho, verdadero horror al hospital; pero no sólo por esto, sino por el vehemente deseo de cuanto antes del juicio oral, se defiende cuanto puede, apelando á todos los recursos.

Quinta sesión

A la una de la tarde (el martes) el salón presentaba el mismo aspecto de los días anteriores.

Se habían colocado nuevos asientos para las señoras, cuyo número había aumentado sin duda por el interés del informe del fiscal.

Corría por la sala el rumor de que el ministerio fiscal modificó sus conclusiones en lo relativo á Victor Martínez y á Ramiro Rodríguez, declarando su culpabilidad y pidiendo la absolución de ambos; mientras respecto á la Claudia mantenía íntegra la acusación en todas sus partes.

Este rumor, corregido y aumentado, contribuyó á la curiosidad general.

Prueba documental

Abierta la sesión declararon dos ó tres testigos de la defensa, y en seguida se dió lectura de los siguientes documentos:

Acta de constitución del Juzgado en la casa del crimen; acta de reconocimiento de la misma; diligencia practicada por el Juzgado en la carbonería situada en el piso bajo de la casa número 30 de la calle de la Justa; relación de los objetos, muebles, ropas y otros efectos encontrados en el lugar del suceso; partidas de bautismo de Claudia Martínez, Victor Martínez y Ramiro Rodríguez; los antecedentes penales de este último, de los que resulta que fué procesado por el delito de robo y condenado á la pena de cuatro años de presidio correccional.

Certificación de la dirección de la Cárcel de Mujeres, referente á las órdenes de detención de la testigo Matilde López.

Terminada la prueba documental el señor Insauti, defensor de Claudia, pidió se leyera la declaración prestada en el sumario por don Luis Zavala, exdelegado de vigilancia del Gobierno civil.

El presidente, señor Carrasco, mandó que se leyera.

Acusación fiscal

El señor Carrasco concedió la palabra al

señor fiscal, que modificó sus conclusiones provisionales, retirando la acusación respecto de los procesados Victor Martínez y Ramiro Rodríguez, y manteniendo su acusación respecto de Claudia Martínez.

Calificó el hecho de autos, como constitutivo de un delito complejo de robo con homicidio, en el que han concurrido las circunstancias agravantes de alevosía, premeditación y abuso de confianza. De estos hechos consideró autora á la Claudia Martínez, que oyó, visiblemente conmovida, la declaración del representante del ministerio público.

La defensa de Claudia pide la absolución de su defendida, y las de Victor Martínez y Ramiro Rodríguez se adhieren á la petición fiscal.

Final

El tribunal de derecho, después de una breve deliberación, acordó dictar y dictó auto de sobreseimiento respecto á los procesados Victor Martínez y Ramiro Rodríguez, declarándolos exentos de toda responsabilidad criminal y civil en este proceso.

Se ordenó la extensión del oportuno mandamiento de libertad á favor de los antedichos procesados y se suspendió la sesión.

SECCION DE NOTICIAS

Las gestiones que se venían haciendo á fin de que se prorrogase el plazo para la sustitución y redención á metalico de los soldados destinados á Ultramar, han sido satisfactoriamente atendidas, según el siguiente telegrama, cuya copia ha tenido el General G. de la Cruz, señor Barbáchano, la atención de facilitarnos:

«Capitán General Burgos al Gobernador militar de Santander:

Ministro Guerra telegrama de hoy me dice: La Reina Regente ha dispuesto que los mozos del actual reemplazo destinados por suerte á Ultramar, puedan redimirse hasta el día 2 de abril próximo, aun cuando se encuentren en los depósitos de embarco, así como sustituirse dentro del igual plazo, pero entendiéndose que los expedientes de estos últimos han de estar terminados y admitidos en el expuesto día, con el objeto de que los sustitutos verifiquen su embarco lo más tarde en la expedición del día 10 de abril, considerándose como no presentados los expedientes que no reúnan aquellas circunstancias; dé V. E. la mayor publicidad á esta real resolución.»

«A fin de que se ejerza la debida vigilancia en la calle de San Francisco en las horas en que ésta se halla más concurrida, y de evitar que se pofiera blasfemias, que personalmente se ha visto obligado á reprimir y castigar el señor Gobernador civil, ha dispuesto esta autoridad, inspirada en el laudable deseo de corregir esa puerile sombra, que en lo sucesivo y á las horas indicadas pester servicio en dicha calle cuatro agentes del cuerpo de vigilancia, á quienes ha ordenado el señor Baztán que repriman y castiguen el vicio de la blasfemia.

El día 9 del próximo abril, se substará en el Ayuntamiento de Vald lig la construcción de un cementerio en el pueblo de Raiz, bajo el tipo mínimo de 3.179 pesetas 53 céntimos.

A las once y media de la mañana de ayer, un niño de 2 años llamado Francisco Solans, habitante en la calle de Arca, tuvo la desgracia de caerse desde una pared al suelo, causándose una lesión en la frente, que le fué curada en la Casa de socorro.

En el cuarto de la guardia municipal se halla á disposición de su dueña un devocionario encontrado ayer á la puerta de la iglesia de San Francisco.

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento, por falta del número suficiente de concjales.

Ayer fueron denunciados á la Alcaidía: Una revendedora de cordeles de la plaza de Atrazanas por tener en su puesto un horroillo con fuego y en él un caldero con agua, destinada á la limpieza de las patas de cordero.

Un cochero cuyo vehículo se hallaba ayer mañana junto á la escalinata de la iglesia de Santa Lucia, interceptando el tránsito público.

Un individuo que arrojó ayer gran cantidad de sardinas en putrefacción cerca de la vía del tranvía del Sardinero.

Un quincallero que á las once de la mañana de ayer se puso á vender sus mercancías en la calle de Colón, interceptando el tránsito público, y al ser reprendida por un guardia, respondió irrespetuosamente á las reprensiones.

Una vendedora de corderos de la plaza de Atrazanas, que infringió las Ordenanzas municipales.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las diez y media de la mañana, de una epistaxis, M. E., de 62 años, de Lequisito, casado, jornalero.

A las once menos cuarto, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, R. M., de 18 años, de Santander, soltero, zapatero.

A las once y cuarto, de una herida contusa en la región frontal, F. S., de dos años, de Santander.

A las cinco de la tarde, de un desprendimiento de la extremidad del dedo índice de la mano izquierda, J. I., de 14 años, de Santander, soltero, herrero.

A las ocho de la noche, de una herida contusa en la oja derecha y erosiones en la mejilla y nariz, J. Z., de 49 años, de Barcelona, casado, obrero.—Este individuo, el salir de una fábrica donde trabaja, fué abofeteado por otro sujeto, empleado en la misma.

La guardia civil del puesto de Castro Urdiales detuvo el día 16 en el pueblo de Allen del Agua, á un individuo que

dijo llamarse José Martínez Castañón, natural de Lleras (Oviedo), soltero, de 17 años de edad, al cual se le copó en el acto de la detención un reloj de oro nuevo con cadena y llave, que habia enstraido á un vecino de R. V. de Osmo. r. r. b. por el cual se le aplicó el artículo 470 del Código penal, y se le mandó el detenido por el juez municipal correspondiente.

A las seis de la tarde del lunes último se presentó en el puesto de la guardia civil de Liérganes un vecino del pueblo de Pámamea, manifestando que le habían robado sesenta y cinco pesetas del cajón de una maleta que tenía en su casa.

Inmediatamente se encomendaron dos guardias á dicho pueblo, resultado de las averiguaciones que practicaron que no debió cometerse el robo, sino que el denunciante sacó la cantidad del cajón en que la denunciante sacó, seso con el objeto de hacer caer sospechas sobre dos jóvenes que habían penetrado en la habitación con el objeto de dar alguna cosa de comer á una tía suya, como; pero estos jóvenes probaron que no habían enstraido, por haber personas que los atestigüesen.

La guardia civil formó el oportuno mandado, entregándosele al juez municipal de Liérganes.

Anteayer entró en Castro Urdiales el patache «Atlanco», procedente de Gijón, con carbón.

La prensa londinense hace grandes elogios de nuestros compatriotas señores Albéiz y Arbóe, el ocuparse de un concierto dado recientemente por ambos en aquella capital.

CHAMPAGNES

Vda. de Cliquot, Gladiateur, Moet Chandon, Marqués de la Roche Beron, Chartreuse, Benedictino, Anisete Marie Brizard, Curacao legítimo de Holanda, Cognacs Martell tres estrellas y carta blanca.

Vinos de Jerez de la bodega de Misa. Pídase el catálogo de la casa.

ENRIQUE L. BARREDO,

Velasco, números 11 y 13.— Teléfono núm. 77.

LAS NUMEROSAS ORDENES

que diariamente se reciben para EL VELASCO prueban que no hay carbones minerales de mejor calidad que los que se expenden en este almacén.

Con ensayar nada se pierde. Avisos: Cervantes, número 15, y Blanca, 11. LA UNIVERSAL; teléfonos 137 y 171.

Correo local.

La Corconera.—Con motivo de la festividad de San José, patrón del Astillero, habrá un vapor extraordinario de Santander, á dicho punto á las tres de la tarde, regresando á las seis de la misma.

Café del Ancora.—En el concierto de esta noche se ejecutará el siguiente programa:

Poeta y aldeano.—Suppe.

Introducción de Traviata.—Verdi.

Vals de concierto.—Marqués.

Preloquio del Anillo de Hierro.—Marqués.

Marcha de Aida.—Verdi.

Jota de La Bruja.—Chapf.

En la Plazuela.—Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda de Música de once de la mañana á una de la tarde, en la plaza de la Libertad:

En guardia, polca.—Waldteufel.

Un beso, mazurca.—Bertran.

Marcha de las autorchas número 8.—Meyerbeer.

Jesús de Nazareth, canto angélico.—Gounod.

Concepción, vals.—Roig.

Americana.—R.vadull.

Circo gallístico.—A las diez de la mañana darán principio las peleas de gallos dispuestas para hoy, que serán las siguientes:

Un 4 libras de la gallería «El Portavento» contra un 3'15, de la del «Penadizo».

Un 2'9 del «Porvenir» contra otro «Este».

Un 3'5 de la «Cues» contra un 3'15 del «Bañera negra».

Un 3'6 de la «Cues» contra un 3'5 del «Este».

«Posvenir» (uertos).

Un incógnito contra un 2'8 12 del «Este».

Siniestros maritimos

El Times llegado ayer trae detalles de una desastrosa colisión, en pleno océano, ocurrida por Iowa con una banca de hielo, durante el viaje de aquél desde Boston á Liverpool.

El vapor conduca á bordo 420 cúbicos de gasoil y 14 hombres encargados de su cuidado de éste, componiéndose la tripulación de 60 individuos.

El día 21 del pasado febrero, á 300 millas del Cabo Race, tuvo lugar dicha colisión, observándose que la banca de hielo se tendía por todo el horizonte. El capitán creyó que se iba á chocar con ella, pero pudo pasar á través de él, como en un momento logró hacerlo, salvándolo en un breve espacio de tiempo, y continuando su viaje sin torpecimiento. Ni por asomo se creyó que



Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de marzo, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado SAINT GERMAIN. Para Colon con escalas en Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripanao, La Guaira, Puerto Cabelo y Savanilla.

LA BANDERA ESPAÑOLA. SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table listing shipping routes and dates: Castellano de 4.654 ts., Catalan de 8.574 ts., Navarero de 5.770 ts., Gallego de 4.690 ts., Murciano de 4.410 ts., Gadjitano de 5.145 ts., Euskaro de 4.700 ts., Santanderino de 5.400 ts., Palentino de 4.900 ts., Madrileño de 5.630 ts.

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 20 de marzo, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado GALLEGO.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' Y COMPANIA DE NAVEGACION 'LA FLECHA'. Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN. Para Montevideo y Buenos-Aires y Rio Janeiro. Saldrá de la Coruña el día 31 del mes de marzo el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella. El sábado 21 de marzo saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Tomás Garrastarú.

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP., DE SEVILLA. SERVICIO FIJO SEMANAL DE SANTANDER para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacifico.

Próximas salidas de los magnificos vapores de esta Compañia De Burdeos el 7 y 21 de febrero, el 7 y 21 de marzo, y el 4 y 18 de abril.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Arecibo y Humacao sin trasbordo. Saldrá de este puerto el 24 de marzo el magnifico vapor nombrado ARROYO.

GRAN BAZAR ARAGONES DE Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y a plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillitas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases e infinitad de artículos difíciles de enumerar.

EL ALQUITRAN GUYOT LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitaes de Paris, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarrros de los Bronquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazonas. El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico.

VINO DE PEPTONA Pépsica de CHAPOTEAUT, Farmo en Paris. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago.

SANDALO DE MIDY Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS. Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas.

CHOCOLATES SUPERIORES DEL 'GALLO' ÚNICA RECOMENDACION, PROBARLOS. Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES DE Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejos Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carisbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraies, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Preteusse, (Dominiq-e) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN HERNAN-CORTÉS, 2

LA SANGRE ES LA VIDA!! Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE con los Zumos Vegetales de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados.

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJORA por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales. PARA QUE SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

ALMACEN DE MUSICA DE LOUIS E. DOTESIO. Pianos, órganos e instrumentos para banda y orquesta. 34, calle de la Blanca, 34, Santander. CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ. UNICO REPRESENTANTE DEPOSITARIO DE LOS TAN RENOMBRADOS PIANOS ERARD.

Muebles irrompibles con piés de tornillos de hierro de los señores JACOB Y JOSEFF KOHN, DE VIENA. UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER: ALMACEN DE MUEBLES DE J. RASILLA.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA ES EL LIBRO DE CANTABRIA que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañia, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo. PASTILLAS BONALD Cloro-boro-sódicas á la cocaína.